



Oficio: U.A.I.P. 2560/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 08 de octubre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Gio ZZpeda.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02159920** el día **08 de octubre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"del sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado solicito todas las constancias de factibilidad para desarrollo de fraccionamientos de los ejercicios 2019 y 2020, así como las actas de sesiones de la comisión de infraestructura en donde tengan el soporte técnico de las factibilidades otorgadas." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato capital; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 326, celebrada el día 08 de octubre de 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha Unidad de Transparencia; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato
(SIMAPAG)

Avenida Juárez, número 137, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato.
transparencia@simapag.gob.mx
(473) 7320111 Ext. 124
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, SIMAPAG

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

*GCS

